



Título

PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS CLÍNICOS Y GUÍAS CLÍNICAS ASISTIDA POR ORDENADOR

Clasificación

01 PROCESO ASISTENCIAL DEL PACIENTE / 19 SERVICIOS ASISTENCIALES

Forma de presentación: COMUNICACIÓN

Palabras clave: PROCESOS. GUÍAS CLÍNICAS. DECISIÓN CLÍNICA

Autores

GUILLÉN SALAZAR, S; FERRER FERRANDIS, E; BREGEL GABALDÓN, F; WINFIELD, L

Entidad ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA LA FE

CCAA COMUNIDAD VALENCIANA

INTRODUCCION

El desarrollo de las guías clínicas como práctica habitual en los servicios asistenciales, obliga al desarrollo de modelos y herramientas para el diseño, planificación, seguimiento y evaluación, de los procesos clínicos.

La gestión de un proceso clínico, se basa en la capacidad de diseñar paso a paso el comportamiento probable del equipo asistencial frente a las incidencias que el paciente presumiblemente presentara. También es necesario planificar la respuesta (actuación), del equipo asistencial frente a nuevas situaciones que presente el paciente.

De esta forma, el proceso asistencial final, seguido por un paciente, será un conjunto de subprocesos cuya combinación, será lo específico de ese paciente. Estaremos pues ante un sistema de procesos que es necesario gestionar con la máxima simplicidad posible.

Actualmente la gestión del sistema de procesos, es realizada por el equipo asistencial de una manera no explícita. Pero si se quiere objetivar esta gestión, coordinarla y evaluarla, es necesario hacerla explícita, seguirla paso a paso en la realidad y evaluar la similitud entre el comportamiento previsto y el comportamiento realizado.

MATERIAL Y METODOS

Para llevar adelante estos objetivos, se ha desarrollado un modelo de gestión de procesos clínicos basado en la metodología SICIMA. Este modelo integra alrededor de la "actividad u



operación", toda la información necesaria para planificar y evaluar procesos clínicos. A partir de este modelo, se ha desarrollado una herramienta en Visual Basic que permite una sencilla gestión del mismo.

CONCLUSIONES

De esta forma, el clínico puede definir procesos de actuación asociados a estados clínicos del paciente, planificar la secuencia de actividades a desarrollar, planificar las actividades en el tiempo, y evaluar el grado de seguimiento de las mismas. Además puede establecer criterios de activación de subprocesos clínicos específicos, cuando se den determinadas circunstancias en los paciente.

La planificación del proceso se basa en la fijación de objetivos asistenciales, que deben ser cubiertos en plazos de tiempo específicos, mediante el logro de determinadas modificaciones del estado del paciente. Para llevar a cabo dichas modificaciones se establece una secuencia de actuaciones estándar. Ante el caso clínico concreto de un paciente, el clínico selecciona el proceso de actuación más adecuado y lo programa en el tiempo de forma específica para ese paciente. A partir de esta programación se generan hojas de trabajo para cada uno de los agentes del equipo asistencial en los diferentes periodos de tiempo. El registro de las actividades que van siendo realizadas por dicho equipo asistencial, permite el conocimiento exacto del grado de cumplimiento de plan previsto, identifica las desviaciones surgidas y posibilita la evaluación permanente del nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Las experiencias prácticas que vienen realizándose hasta fecha en tres países de la Unión Europea han sido altamente satisfactorias.

